

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.  
ALA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 2 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4.50  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª planas.  
35 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias a precios co-  
ventionales.

Año XXVII.—Núm. 9.336

Valencia: Jueves 17 de Noviembre de 1904

Oficinas: Miñana, 7 y 9

**HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE**  
**San Vicente, 84**  
BELLEZA Y VARIADO MENU  
Per cubiertos y a la carta.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en los  
restaurantes del establecimiento, que estará  
abierto hasta las once de la noche.

**CONCURSO**  
**Casa Riera Hermanos**  
Peris y Valero, A F (antes Paz)  
Regalo para el mes actual  
BASES

Primero. En el buñón de la casa se depositará una pila cerrada y firmada por un jurado, la cual llevará inscrita una fecha determinada del mes de noviembre.  
Segundo. A todo comprador se le entregará un TICKET, el cual llevará la fecha del día que hace la compra y el importe de su valor.  
Tercero. El día 1.º de diciembre el jurado abrirá la PLACA, y vista la fecha inscrita en ella, se publicará en la prensa para conocimiento de los acreedores, a fin de que pasen a canjear el valor del TICKET por géneros a su gusto.

**PERDIDA**  
Al que se haya encontrado un perro sabueso, melado, con la punta del rabo blanca, calzado de blanco y con una mancha en el pecho, se le ruega lo presente en la calle de Tringote de Caballeros, núm. 11, en donde se le darán más señas y se le gratificará.

**Tercianas Cuartanas**  
Las cura radicalmente.  
Unico remedio que evita su reproducción.  
Probado y os convenceréis.  
3 pesetas Caja  
Representante en Valencia: Ricardo Llobregat, Farmacia de Torrens.  
Depósito general: casa del autor, plaza Mayor, 6, Soliana.



**LONJA DE ARROCES** Vaseo 4.ª plana

## Notas de actualidad

En el Senado continúa con muy poca animación el debate sobre la reforma del Concordato, siendo desechada a última hora de la sesión de ayer la enmienda del Sr. Calleja.  
También el proyecto de reformas de Marina se discute con mucha languidez en el Congreso. El Sr. Vega Seoane pronunció ayer un discurso muy enérgico de oposición, censurando el raquitismo del proyecto no obstante su larga gestación, y acusando al Sr. Maura de no haber hecho desde la presidencia del Consejo lo que pedía en la oposición.  
El orador dijo que el actual proyecto es rudimentario, y todo en él se reduce a promesas que no encarnan en la realidad, y que las escasas fuerzas navales que tenemos quedarán desconcertadas con la nueva organización. Elegió las comandancias de Marina y censuró duramente a los arsenales, de los que, según dijo, no ha salido hace 30 años un buque que no haya sido un tormento para los tripulantes.  
En el salón de Conferencias se comentó anoche el discurso del Sr. Vega Seoane, y los opositores confirman el rumor de que el proyecto de reformas de Marina tropieza con dificultades, y que los diputados que pertenecen a la Armada se han unido con algunos elementos parlamentarios para estorbar su aprobación.

Esto, de realizarse, originará complicaciones graves al Gobierno, pues hará imposible la continuación del Sr. Ferrándiz en el ministerio.  
El Sr. Maura muéstrase algo preocupado, y anoche confirió largamente con el señor Sánchez Guerra. Según unos, hablaron del conflicto pendiente entre el general March y la Junta del Tiro Nacional de Zaragoza, y según otros, de la situación política no muy desahogada con motivo de la enfermedad del Sr. Villaverde que, según los últimos despachos, no ha mejorado, y con la oposición que encuentran las reformas del Sr. Ferrándiz.

Anoche se reunió la Junta de Reformas Sociales, acordando que no puedan constituirse Juntas locales de Reformas Sociales formadas por extranjeros, aunque estos tengan el carácter de residentes, en las respectivas poblaciones, y que se publique lo más interesante de las Memorias que no alcanzaron premios en el concurso de trabajos sobre el problema agrario en Andalucía.  
Después se estudiaron con detenimiento las bases referentes a los contratos de trabajo, y se aceptó lo propuesto por el Sr. Dato, que como precepto general, consigna la facultad de señalar horas de trabajo distintas en cada industria, después de ser conocidas las necesidades en cada una de ellas, y en su consecuencia, las horas de trabajo se fijarán en leyes especiales.

Casi a la misma hora en que se hallaba reunida la Junta de Reformas Sociales, visitó al ministro de la Gobernación una numerosa comisión de obreros que pidió al Sr. Sánchez Guerra prohiba en absoluto a los dueños de tabernas que tengan sus establecimientos abiertos los domingos, y que igualmente no se toleren dichos días corridos de toros.  
El ministro se mostró complacido de la actitud de los obreros, y les manifestó que estaba resultando a su lado en dichas peticiones, pero que el asunto pende, ahora del Consejo de Estado.

Anoche mismo dirigió el Sr. Sánchez Guerra su anunciada circular a los gobernadores, encargándoles la tolerancia del descanso dominical respecto al cierre de tabernas, mientras resuelve el Consejo de Estado.

## Tiziano

(Escrito expresamente para «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»)  
Continúa mi excursión al Museo de Pinturas y mis pasos por aquellas salas.  
Aquí dejo una impresión; menos que un índice. Acaso una admiración ferviente, reducida a las menores palabras, y ojalá que dejara también un estímulo para hacer más numerosas las visitas y más frecuentes, a la estancia de tanta maravilla y de tanta riqueza.  
Tiziano es de los que, como Rubens y como Velázquez, avaloran nuestro Museo. Llegan en aquellas salas a cuarenta los cuadros del Tiziano. Y los hay de todos sus períodos, divididos más por los años que por la manera y el estilo.  
Vivió Tiziano 89 años y pintó desde su mocedad hasta los 84 años cumplidos. ¡Portentosa labor inmortal! Mereció todas las distinciones y todos los honores de la corte romana, de Carlos I de España y de Felipe II; y dotó de inestimables joyas a Venecia y a Madrid. En Venecia y en Madrid se conoce a Tiziano; en ningún otro Museo del mundo completamente.  
Es el pintor magistral del colorido. La transparencia, la frescura, la suavidad de los matices; lo que quizá no se aprende ni se enseña, lo que se recibe de Dios, lo que es inspiración y talento, lo que se llama pintar acabadamente, soberanamente, divinamente, eso hizo Tiziano.  
En sus retratos lo que es encarnación palpita; las mujeres enamoran y los adolescentes viven.  
En los cuadros religiosos domina la verdad sobre el sentimiento; habla más a los ojos que al alma; más que la fe, despierta la admiración.  
De él se ha dicho que fue el Júpiter de la escuela veneciana, y la escuela veneciana por la escuela del color.  
No fue el teórico, fue escuetamente el artista, fue el inspirado, fue el primer colorista del universo. Rafael claudió en el color y Tiziano claudió en el dibujo. Claro está que estas claudiciones son relativas y resultan solamente en la comparación de los inmortales. Tiziano pintaba mejor que Rafael y Rafael dibujaba mejor que Tiziano, pero de ellos abajo nadie los toque, o como dice el romancero: *Nadie los mueva*.  
Cómo irradian en los que se penetraron con el maestro sus cualidades supremas, se

puede saber y estudiar en sus discípulos. Dos de ellos fueron Tintoretto y Palma el Viejo.  
En el Museo se está formando la sala de Tiziano. Mis lectores recordarán los cuadros que se conocen por las *Venus* de Tiziano, vulgarmente. Son aquellas mujeres tendidas en el lecho escuchando la música con sus damas contemporáneas, son retratos, y menos concluida la que acaricia el perro que la que constituye el asunto principal del otro cuadro. También en éste el sujeto que hace la música fue principal señor de su tiempo y amante quizá de la mujer desnuda.  
En asuntos mitológicos los trata a maravilla el jefe de la Escuela Veneciana. Y sin embargo, su gran cuadro de *San Pedro Mártir* que está en Venecia es obra de tan ingenuo mérito, que en ella, sobre todos sus otros cuadros de religión, ha matizado la suma de todas sus perfecciones.  
Nuestro gran literato Alarcón suponía otra obra pictórica sobre aquella.  
Se entusiasma llegaba en la contemplación del San Pedro a los mayores extremos.  
No sólo Tintoretto y Palma el Viejo sintieron sus influencias, sino que el Greco, en su mejor época, le bebía los vientos, continuaba su escuela, iba de bracero con el Tiziano y amando al Greco.  
Ya lo he dicho al hablar de este pintor. Cuando el Greco quiso poner el sello de su personalidad original extremada entró en su decadencia y llegó a la extravagancia.  
Tiziano era codicioso del precio de sus cuadros, tanto como Rembrandt, de quien se cree que se fingió muerto e hizo correr la nueva de su fallecimiento para que adquiriesen sus cuadros mayor valor, como en efecto ocurrió pronto; pero si codicioso para solicitar el pago de sus cuadros por adelantado y algún bilógrafo cuenta que si la remuneración se le adelantaba, pensaba Tiziano mejor que cuando se le pagaban los cuadros después de pintados.  
Basta para indicación de lo que representa el gran pintor en nuestro Museo de Pinturas. Arista por su grandeza tan conocida, no requiere más noticias para su historia. En la próxima crónica hablaré de Andrés el Sarto. CE ES.

## Noticias locales

Hoy hemos tenido un día nublado y triste, que ha hecho más desahogado la humedad de que está saturada la atmósfera. La temperatura, que durante la madrugada ha bajado a 7.2 en el reflector, no ha cesado en las mejores horas del día de 16.º como máximo a la sombra. La brisa domina del NE., y el barómetro marca 764 mm.  
Uno de los festejos más importantes que se celebrarán en Valencia para conmemorar el 50.º aniversario de la Declaración Dogmática de la Concepción Inmaculada de la Virgen, será, indudablemente, por su trascendencia y generalidad, el certamen pedagógico organizado por la Congregación Mariana del Magisterio Valenciano.  
Anunciado oportunamente por toda España, publicándose los temas, que son 23, habiéndose presentado 94 trabajos optando a los premios que se señalaron. El jurado lo forman: Dr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, catedrático de la Universidad, presidente; doctor D. Miguel Sirvent, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras; P. Juan Solá, S. J.; Dr. D. José Escrib de Olritz, y doctor D. Joaquín Casán.  
El certamen revestirá gran solemnidad. Por la mañana se celebrará una función religiosa en la iglesia de la Compañía, corriendo a cargo del padre Bauxant la parte musical. De ésta en el acto del certamen hallase encargado el maestro D. Salvador Giner. Asistirá el Obispo de Segorbe y está invitado también el de Murcia.  
El lunes próximo pasado, a las once de la mañana, verificóse en Benifalón de Valldigna la inauguración del hospital, costeado por el Dr. D. Bernardo Alfaro con fondos de la testamentaria del difunto D. Ricardo Romero, de la que aquel es albacea. Se celebró una misa de campaña, oficiando el señor cura D. Agustín Gay Lloret, el cual terminó el acto religioso, dirigiendo la palabra al público, enalteciendo la importancia de tan piadosa obra.  
El edificio presentaba un brillante aspecto, estando adornado con coqueaduras, gallardetes, arcos de mirto, etc. La Banda Municipal amenizó el acto, terminando tan conmovedor espectáculo con la bendición del Asilo y dedicándose dos importantes calles a los nombres del Sr. Romero y al Dr. Alfaro.

## Productos españoles en Francia

París 14 diciembre 1904.  
Cotización oficial de los productos españoles en el mercado de París:  
Naranjas, de 25 a 35 francos la caja.  
Limones, de 25 a 40 francos.  
Piñones, de 12 a 22 francos la pila.  
Amanas, de 7 a 10 francos.  
Tomates, de 50, 60 y 80 francos los 100 kilos.  
Mandarinas, de 150 a 450 francos la pequeña caja.  
Habichuelas verdes, a 100 francos las gordas y a 150 las finas.  
Uva de Almería, a 100 francos los 100 kilos.  
Gastón Marcel.  
Corredor oficial.—Pavillon, 6, Halles Centrales.

## Noticias generales

La augusta madre de D. Alfonso XIII acaba de poner una vez más de manifiesto los caritativos sentimientos que la adornan en pro de las clases más necesitadas de la sociedad.  
Doña María Cristina ha dispuesto que a partir de hoy, se repartan diariamente a la una de la tarde y en el Asilo de Niños de Lavanderos de Madrid, 300 raciones de un bien comendado cocido, compuesto de carne, tocino, chorizo, patatas y garbanzos.  
—Ayer falleció en Barcelona D. Juan Fuguet, uno de los antiguos voluntarios de África que a las órdenes del general Prim se cubrieron de gloria en Tetán y Wad-Ras. Con su muerte queda reducido a quinientos el número de los sobrevivientes de aquella inmortal campaña. R. I. P.  
—También dejó de existir anoche en Madrid el señor marqués de Villasegura a consecuencia de enfermedad rapidísima, pues hasta las cuatro de la tarde estuvo paseando en carruaje. Se ha leído su testamento, en el cual lega 150.000 pesetas para la fundación de un hospital en Tenerife, y muchas mandas importantes para los pobres y para la Iglesia. E. P. D.  
—Telegrafían de Alicante que, con rumbo al África francesa, embarcan en aquel puerto centenares de emigrantes. El gobernador civil ha dictado las más severas órdenes para impedir la emigración clandestina.  
—En el pueblo de Zaratán, en la provincia de Valladolid, ha sido robada la iglesia parroquial. Los ladrones penetraron por una ventana, descorrajaron el Sagrario y se apoderaron del copón, dejando esparcidas las Formas

por tierra. También violentaron las arcas de la sacristía, llevándose varios ornamentos sagrados y dejando otros esparcidos por el suelo, pues sin duda los de poco valor no los quisieron.  
A las imágenes de vírgenes las fueron arrancadas las coronas. Todo quedó en el mayor desorden. Este robo es ya el cuarto que se efectúa en dicha parroquia. Los autores se desconocen. El valor de los objetos robados es de mucha importancia.

La causa que sigue el juzgado de San Vicente sobre el folleto de descargos publicado por los concejales, ha declarado hoy el concejal Sr. Ordeig.  
Una comisión de albañiles ha visitado hoy al Alcalde para denunciarle que en las obras de cierta casa en construcción de la calle de Salvá hay ocupados desde hace bastante tiempo, algunos metros de vía pública por depósito de escombros, sin devengar los arbitrios que establecen las Ordenanzas municipales. El Alcalde ha ofrecido enterarse para obrar en justicia.  
Procedente de Mahón ha llegado esta mañana al puerto el bergantín-goleta de guerra italiano *Palinuro*, que ha estado en este puerto en otras ocasiones, y la última vez lo verificó hoy hace un año.  
Como quiera que es un barco conocido, omitimos dar de él detalles, por lo que nos limitaremos a consignar que va tripulado por 89 hombres al mando del capitán D. Salvador Nicasastro, que ha devuelto esta tarde la visita que en nombre del comandante de Marina de esta provincia le hizo el capitán Sr. Carvia. El *Palinuro* permanecerá aquí dos o tres días.  
La Alcaldía ha cursado hoy los documentos siguientes:  
Al jefe de la Guardia municipal ordenándole que suspenda el funcionamiento de un motor a gas en la calle de la Travesta de los Angeles.  
Al presidente de la Sociedad de Carpinteros concediéndole 100 pesetas para premios a los alumnos de sus escuelas, por acuerdo del Ayuntamiento, y otro de igual cantidad al presidente de la Asociación de Católicos para el mismo objeto.  
Al Gobernador civil remitiéndole para su inserción en el *Boletín oficial* el anuncio sacando a subasta la adquisición de material de escritorio con destino a las oficinas municipales.  
Al empresario de la plaza de Toros transcribiéndole el acuerdo del Ayuntamiento prohibiendo la instalación del kiosco destinado a la venta de localidades en los solares de San Francisco.  
Y al fiel contraste del Nuevo Matadero ordenándole que declare en el expediente instruido con motivo de ciertas deficiencias observadas en el mismo.  
Han sido nombrados maestros interinos de Bonillo y Elche de la Sierra, D. Pedro García Linares, y doña Carmen Belda Tamaño, respectivamente.  
La Junta organizadora de las fiestas jubilaes con motivo del quincuagésimo aniversario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción, se reunirá mañana por la tarde en sesión, con el objeto de ultimar trabajos.  
Teatro Principal.—Mañana, Gioconda.—Santoliva-Saladas.

Anoche regresaron de Sueca el Gobernador civil Sr. Soler y Casajuana y el presidente de la Diputación Sr. Albuera.  
Se hospedaron en aquella ciudad en la casa del rico propietario Sr. Matoses y asistieron a la tirada de la Calderería, que estuvo concurrenciosísima, y aunque el Gobernador no hizo uso de la escopeta, en su puesto se cobraron 245 piezas. La excursión le resultó muy agradable.  
En el mismo tren vinieron casi todos los cazadores que salieron ayer, cargados de patos y fultanes.  
Calculase en unas 6.000 las que ayer se mataron.  
Teatro Principal.—Esta noche, Lohengrin.—Alban-Saladas.

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una real orden recordando a los gobernadores de provincias que no deben ser aprobados los presupuestos municipales, en los cuales no se consignen las cantidades que han de invertirse en recompensas pecuniarias para la extinción de fieras y animales dañinos.  
El director del Hospital, Dr. Villarroya, ha estado hoy en la Diputación provincial, donde se ha terminado la información a que dió lugar la queja de unos interesados sobre haberse retardado cinco horas el ingreso de un enfermo en el santo establecimiento.  
Resulta, tanto del reconocimiento que hizo el médico de puerta como el de la sala, que el enfermo de referencia padecía de enagenación mental, y por lo tanto, no se le podía admitir más que en el Manicomio, previo el expediente legal.  
Con respecto a la espera de cinco horas, ha quedado reducida a dos, porque los interesados no quisieron llevarse al enfermo y volverlo a la hora en que se les dijo estaría el médico de la sala.

—¿Cómo dices eso? ¿Es por la dulzura de su mirada ó por la amabilidad de sus modales?  
—El primer pensamiento de un asesino es el de hacer desaparecer todo rastro de sangre.  
—Muy bien dicho; ¿pero de dónde salió la sangre que cubría sus brazos?  
—Es debida a la profesión que ejerce; la tranquilidad con que se muestra en público lo acredita así.  
—Y de aquí deduces...  
—Que ese hombre está empleado en el matadero, indico que nos favorecerá mucho para buscar su rastro en el caso de que quiséramos descubrir su morada.  
—Es verdad, y has tenido una feliz ocurrencia, Milón.  
—Y añadió mirando a Nizza, que mientras se calentaba no había perdido ni una sola palabra de la conferencia:  
—Sería triste verse reducido a tal expediente porque hay muchos mataderos en París y esto nos haría perder tiempo; mejor sería recurrir a esta niña para evitar las investigaciones; ella nos conducirá a la morada de su verdugo y mañana tendremos un punto de partida para la caza que vamos a emprender. Este hombre será el hilo de Ariadna que debe guiarnos por el laberinto difícil de explorar, porque es todo París, ó por mejor dicho, todas las capas sociales superpuestas que componen la población de esta gran ciudad, la cual debemos sondear hasta lo más profundo.  
—Obra inmensa, empresa imposible para todo quien no fuese Rocambolo—dijo Vanda fijando en Portal su mirada dulce y resuelta a la vez.  
—Portal, en quien ya hace tiempo, el lector habrá reconocido a Rocambolo, respondió después de una pausa:  
—París, ¡oh! sí, conozco este vasto *pantheon*, a la vez tan brillante y tan sombrío, tan alegre y tan siniestro, tan feliz y tan miserable, tan deslumbrante en la superficie como negro en los abismos. ¡Este París donde en una misma hora, en el mismo minuto, se

## FOLLETIN (1486)

### Los dramas de París

(Continuación)  
...son los individuos designados por este nombre? ¿Complejos víctimas?  
—Leod—dijo Vanda;—de este modo sabremos tal vez a qué atenernos.  
El leyó:  
Santiana,  
Tacianna, +  
J. Turgis,  
Badol,  
Bisabris,  
Valeresson,  
Tarracines.  
—No serán estos los nombres de los bandoleros—murmuró Portal;—me hacen el efecto de víctimas señaladas y condenadas.  
—Lo creo como vos—dijo Vanda;—pero entre estos nombres hay uno; es un hombre que me chocó por su originalidad.  
—¿Cuál?  
—Tacianna.  
—Es un hombre de mujer.  
—Es la primera vez que lo digo.  
—Tacianna es el femenino de Tacio, un nombre muy común en Italia.  
—No obstante, se pronuncia diversamente.  
—En efecto; uno es Tacio y la otra Tacianna.  
—¿Se trata de una mujer, una señorita qué?  
—Sí, y esta mujer está particularmente señalada, pues a su nombre siguen dos cruceos.  
—¿Temo, yo no sé por qué—dijo Vanda con vaga emoción,—por esta mujer, y presiento que está amenazada, de una terrible desgracia.  
—Es indudable que estas cruceos no revelan

nada bueno; proseguiremos mañana el estado de este capítulo; ahora continuemos.  
Y ojeó rápidamente algunas páginas cubiertas de signos extraños y caracteres extranjeros, entre los cuales creyó reconocer el indostánico.  
—Sí, sí—exclamó después de haber examinado aquellos caracteres,—es el indostánico y lo conozco por haberlo hablado en el país mismo con los indígenas.  
Y añadió en tono más tranquilo:  
—Sí, pero es el caso que hay veinte dialectos de la lengua del Indostán y veo aquí palabras cuyo significado es desconocido, ¡Bah! estudiaré esto mañana detenidamente y antes de dos horas sabré a qué atenerme.  
Dobó todavía algunas hojas y luego se detuvo haciendo un gesto de sorpresa.  
—¿Qué tenéis?—le preguntó Vanda admirada de aquella emoción impropia de un hombre tan sereno siempre;—parecéis petrificado.  
—Es que en efecto estoy sorprendido y tengo más motivos para ello.  
Y leyó:  
—Rocambolo.  
—¿Cómo?—profririeron a un tiempo Vanda y Milón saltando sobre su asiento.  
—Rocambolo—repite Portal,—y está escrito con todas sus letras; pero esto no quiere decir nada; oídme atentamente.  
Antes de leer añadió:  
—Estas líneas están escritas en lengua indostánica, pero afortunadamente en el dialecto bengalí, este que he hablado constantemente en la India y es el único que conozco para traducirlo en rápida lectura. Escuchad este documento verdaderamente curioso:  
«Rocambolo, héroe de prestigio, nombre

prestigioso, emblema famoso, digno de imitación. Todo el ejército de malhechores se inclinó ante este célebre bandido y marchará sin vacilar, cualquiera que sean las órdenes del jefe. Ahora bien; un caudillo que inspira la más ciega confianza, cuyo pasado es maravilloso, cuyos rasgos de intrepidez, habilidad y astucia son legendarios y hacen de este personaje, en sentir de todos los que están fuera de la ley, uno de esos grandes capitanes que no pueden ser vencidos; y en defecto del grande, del verdadero de Rocambolo que debe haber muerto, buscaremos uno.  
Este nombre sólo es un tallizán con el que todo es posible; así que le utilizaremos, y cuando con su ayuda hayamos labrado la ruina de todos los miembros de la familia condenada, cuando la inmensa herencia con la que cuentan y que va a convertirse para ellos en origen de tantas lágrimas, desesporaciones, vergüenzas y padecimientos de todo género haya caído en nuestras manos, hundiéndonos de nuevo en el limbo de donde lo hemos sacado para nuestro uso personal el nombre maravilloso de Rocambolo, aniquilaremos a ese héroe en figura de espantajo que tanto miedo ha infundido a los parisienses y a la policía, y abandonaremos nuestro país. Manos a la obra, pues, ¡viva Rocambolo, nuestra providencia!»  
A esta lectura siguió un momento de silencio y estupor, mientras se preguntaban nuestros personajes si era aquello un sueño ó una realidad.  
—Está bien—dijo por último Portal cruzándose de brazos;—¿qué pensáis de la audacia de estos miserables? ¿Qué me decís de la casualidad inaudita, casi providencial, que pone este documento en manos del hombre a quien más interesa y hace que esté escrito en una lengua que quizá él solo conoce en París? Es preciso confesar que se dan fatalidades muy extrañas. ¡Ah, ahora comprendo cuánta importancia concedían a esta carta y los esfuerzos que han hecho para recobrarla. ¡Si hubiesen sabido

quién era yo cuando se han tropezado conmigo! Si hubiesen podido sospechar que el hombre que había recogido esta terrible carta era el mismo Rocambolo, ese Rocambolo cuyo nombre quieren exhumar para un uso tan infame, ¿qué no habrían hecho para arrancarle la singular lista?  
Y ved la ironía del destino; sin duda se dicen tranquilamente: ¡bah! está escrito en bengalí, lengua desconocida en París y aun en Francia. Y hé aquí que este documento indecifrable cae en manos de aquel que conoce en París esta lengua. Vamos; este es un feliz presagio para la lucha que va a entablarse entre nosotros y esa pandilla, que desde un principio demuestra tan rara audacia; la suerte nos favorece dándonos al empezar el combate un arma que sabremos utilizar. Y luego, dirigiéndose a Vanda y a Milón:  
—Vamos, amigos míos—les dijo,—hasta de reposo, es preciso volver a la pelea.  
—Cuando queráis, maestro—respondió Milón.  
—Estoy pronta—dijo Vanda con una calma, bajo la cual se traslucía una indomable energía.  
—¿Dónde está Marmouset?  
—En el Club de los Espárragos, del que no sale antes de la una de la madrugada.  
—Muy bien; conozco que podrá prestarnos buenos servicios allí, porque es indudable que la pandilla tiene ramificaciones en todas las clases de la sociedad y particularmente en el gran mundo, según lo demuestran la elegancia y los modales de aquel que nos ha escamoteado al bandido, y que a mi juicio es uno de los jefes de la terrible asociación.  
—A propósito del perseguidor—dijo Milón—se me ocurre una idea.  
—¿Vamos?  
—La sangre de que estaba cubierto ese hombre no era quizá el resultado de un crimen, como lo han creído muchos parroquianos del café Parthenon.

—¿Cómo dices eso? ¿Es por la dulzura de su mirada ó por la amabilidad de sus modales?  
—El primer pensamiento de un asesino es el de hacer desaparecer todo rastro de sangre.  
—Muy bien dicho; ¿pero de dónde salió la sangre que cubría sus brazos?  
—Es debida a la profesión que ejerce; la tranquilidad con que se muestra en público lo acredita así.  
—Y de aquí deduces...  
—Que ese hombre está empleado en el matadero, indico que nos favorecerá mucho para buscar su rastro en el caso de que quiséramos descubrir su morada.  
—Es verdad, y has tenido una feliz ocurrencia, Milón.  
—Y añadió mirando a Nizza, que mientras se calentaba no había perdido ni una sola palabra de la conferencia:  
—Sería triste verse reducido a tal expediente porque hay muchos mataderos en París y esto nos haría perder tiempo; mejor sería recurrir a esta niña para evitar las investigaciones; ella nos conducirá a la morada de su verdugo y mañana tendremos un punto de partida para la caza que vamos a emprender. Este hombre será el hilo de Ariadna que debe guiarnos por el laberinto difícil de explorar, porque es todo París, ó por mejor dicho, todas las capas sociales superpuestas que componen la población de esta gran ciudad, la cual debemos sondear hasta lo más profundo.  
—Obra inmensa, empresa imposible para todo quien no fuese Rocambolo—dijo Vanda fijando en Portal su mirada dulce y resuelta a la vez.  
—Portal, en quien ya hace tiempo, el lector habrá reconocido a Rocambolo, respondió después de una pausa:  
—París, ¡oh! sí, conozco este vasto *pantheon*, a la vez tan brillante y tan sombrío, tan alegre y tan siniestro, tan feliz y tan miserable, tan deslumbrante en la superficie como negro en los abismos. ¡Este París donde en una misma hora, en el mismo minuto, se

En la sesión que bajo la presidencia de don Ramón de Castro celebró anoche el Patronato de Casas para Obreros se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
[Señalamiento del día 30 del corriente para la celebración de la junta general de accionistas correspondiente al segundo ejercicio social; designar a los Sres. Castro, Gómez Reig y Juliá para que visiten al presidente de la Diputación provincial, dándole gracias por la subvención de 2.000 pesetas concedida al Patronato, y gestionar se incluya en los presupuestos del próximo ejercicio igual ó mayor cantidad; que los señores del Consejo de Patronos fomenten entre sus relaciones particulares la suscripción de acciones y donativos; dar las gracias a los Sres. D. Ramón Vidal, que se ha suscrito por una cuota de 2 pesetas mensuales, D. Francisco Muñoz Degraín por igual suma, y D. Salvador Reig Bonell por 250 pesetas, y por último se dió cuenta de los trabajos de la ponencia encargada de la revisión y examen de las solicitudes presentadas al último concurso, y en breve se verificará la adjudicación de las casas anunciadas.

A disposición de su dueño se halla depositada en el negociado de la Guardia municipal una cantidad de dinero encontrada en las afueras de la capital.

Hoy ha celebrado sesión la comisión municipal de Caminos, acordando aprobar el pliego de condiciones para la adquisición de piedra machacada con destino a los caminos de esta ciudad; que se reparen los caminos de Algró y de la Fuente de Encorts, y realizar una transferencia del capítulo de personal al de material, del presupuesto de esta comisión.

También se ha reunido la comisión municipal de Bomberos, acordando se adquieran cinco charrettes, y facultar a la presidencia para la adquisición de 150 metros de mangaje.

Ha fallecido el beneficiado de la parroquia iglesia de Santa María de Alcoy, D. José Vilaplana Gilbert, ¡En paz descanse su alma!

Realizando el viaje semestral de itinerario, ha fundado hoy en la dársena el vapor Balear, correo de las Islas Baleares, conduciendo cargo general y 19 pasajeros.

También han anclado en el puerto el vapor Vicente Sanz, conduciendo 15 pasajeros, y la goleta inglesa Gwladys, importando 180.250 kilogramos de bacalao, procedente de Dead Island.

Teatro Principal.—Mañana, Santoliva. —Gloconda.—Saludas.

El señor delegado de Hacienda ha señalado el día 22 para reintegrar las siguientes cantidades: A. D. Vicente Rodríguez, 143.20 pesetas; D. Elias Perales, 798.31; D. Juan Salmon, 2.000; D. Federico Aygués, 2.000, y D. Salvador Decient, 108.90

Una comisión del gremio de curtidors ha visitado al señor administrador de Hacienda aplicándole el pronto despacho de algunos expedientes que les interesan.

También le ha visitado una comisión del gremio de ultramarinos, entregándole pruebas de que determinadas cooperativas vendan al público. El señor administrador ha ordenado que se instruya expediente de defraudación.

A las siete de la tarde regresaron ayer a Valencia los comisionados del Ayuntamiento que, como anunciamos, marcharon por la mañana a Villamarchante con objeto de visitar la fábrica de la Sociedad Valenciana de electricidad. Asistieron los Sres. Cuber, Gil, Galán, Suay, López (D. A.), Payá, Lluch, Borrás, Vicente y el jefe de la sección municipal de Fomento D. Luis Lorente. Fueron acompañados en la visita por el presidente del Consejo de dicha Sociedad D. Eduardo González, el consejero D. Francisco de P. Bosch, el administrador D. Mariano Bosch y los ingenieros D. Luis Vila y D. Antonio Lombart. Después de examinar todas las dependencias de la fábrica fueron obsequiados los expedicionarios con un espléndido banquete, y al servirse el champagne hubo brindis entusiastas, recibiendo el Consejo de administración muchos plácemes. El Sr. Bosch agradeció en oportunas frases estas cariñosas manifestaciones en nombre del Consejo.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL.

El señor Gobernador reunirá esta noche en su despacho a las juntas directivas de patronos y obreros sombrereros fustistas para buscar una fórmula que ponga fin a la huelga. También ha citado para mañana a los representantes de los gremios de confiteros y pasteleros para ocuparse del descanso dominical.

El Alcalde ha dirigido una circular a todos los médicos de Valencia encareciéndoles remitan los datos necesarios para formar la estadística de morbilidad, según dispone la Instrucción de Sanidad pública vigente.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Laureano Bonet, 77.50 pesetas; don Antonio Guerrero, 103.40; D. Tomás Sancho, 231.25; D. Marcelino Pacheco y D. Francisco Fernández Tamayo, 380.68; D. Ramón Lucini, 992.79; D. Marcelino Pacheco, 79.38; D. Marcelino Pacheco y D. Jesualdo Peláez, 130.33.

Teatro Principal.—Mañana, Gloconda. —Gloconda.—Gloconda.

En el triquet de Pelayo se jugará mañana, a las tres de la tarde, un gran partido de pelota a 50 tantos a escalera por encima queda, desafío entre dos de Torrente Tloy y Mendoza (rojos), contra Nel y Francisco (azules). El partido será libre para todos. El precio será el de costumbre.

Esta mañana se han reunido los Sres. Cuber, Martínez Aloy, Alapont y Guillot, designados para formar la comisión que ha de dictaminar sobre si hubo ó no confabulación en la subasta para la adquisición de prendas de vestir para la Guardia municipal. Se ha constituido dicha comisión, cambiando luego impresiones respecto a la misión que le ha sido confiada.

Hoy ha celebrado sesión la Junta del pantano de Buceo, aprobando el presupuesto que ha de regir en 1905. Después se ha dado cuenta de una real orden aprobando los presupuestos de dirección y administración y el de obras para lo que resta de año.

Se halla enfermo de alguna gravedad el teniente coronel de la reserva de Montenegro, nuestro estimado amigo D. Emilio Chabrán. Desearíamos una pronta mejoría.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy D. Juan Pérez Sanmillán y D. José Villarrojo, representante del Ayuntamiento de Valencia en la corte.

En el expreso de Barcelona ha salido D. Ramón Guillá.

Señoritas, ¿verdad que distinguís siempre los trajes y sombreros de la Academia Sánchez? Pues está al alcance de todas y podréis ahorrar dinero. Bastan cuatro lecciones prácticas como sencillas. Villaragut, 1.

El Escudo de Valencia, Paz, 3, participa haber recibido lo más selecto en novedades para trajes de caballero, así como los nuevos modelos de París en trajes para niños, continuando al frente de sus talleres el inteligente maestro sastre D. Luis Agut.

El señor administrador de Hacienda ha recibido una comunicación de la dirección general de Contribuciones, ordenándole realzase con urgencia a las sociedades Eléctrica de Valencia, Agua potable, Banco Valenciano, Tranvías eléctricos y Ferrocarril Central de Aragón, un estado detallado de los pagos, negociaciones, dividendos, descuentos, cupones, lucros de obligaciones, y otros extremos que por dichas sociedades se hayan practicado.

Por la Secretaría de esta Universidad han sido expedidos los títulos de bachiller de don Rafael Blasco García, D. Ramón Aparicio María y D. José Sebastián Martínez.

La junta de gobierno del Colegio Imperial de Niños huérfanos de San Vicente Ferrer ha nombrado segundo capellán de dicho establecimiento al presbítero D. Vicente Monllor.

Una comisión de espendedores de turrón de Jijona ha visitado hoy al señor administrador de Hacienda, rogándole le permita vender los domingos, puesto que han satisfecho la correspondiente patente.

Les ha contestado el señor administrador que visiten a la primera autoridad civil, que para ocuparse de este asunto ha convocado para mañana a los graneros de confiteros y pasteleros.

La comisión municipal de Fiestas y Plenas se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Fajarnés.

La comisión ha versado sobre la propiedad del Sr. Chichehri, situada en los solares de San Francisco, y en ella se ha alegado que mientras el Ayuntamiento no ha subastado los solares, el referido propietario nada ha exigido; pero que ya el año pasado la Corporación municipal sacó del arriendo de su solar 600 pesetas, habiéndolo ofrecido a ella mitad, como era legal y justo.

Este año la comisión ha acordado aislar la parcela del Sr. Chichehri, no autorizándole a colocar en ella cosa alguna, de cuyo acuerdo ha protestado el vocal Sr. Flores, ofreciendo presentar voto particular.

El señor vicario capitular de esta diócesis, Dr. Rocafull, ha nombrado cura economo de la parroquia iglesia de San Andrés de esta ciudad a nuestro estimado amigo el eucuento orador sagrado D. Justo Martínez Alcalde, a quien enviamos nuestros más cordiales felicitaciones.

El día 14 del próximo diciembre se verificará en las Casas Consistoriales el segundo sorteo para la amortización de 50 obligaciones del empréstito del Eneancho.

La Sociedad de obreros tallistas ha publicado una hoja dirigida a sus compañeros, en la que espone que ha llegado la época oportuna para reanudar los trabajos al objeto de conseguir la jornada de ocho horas, y anuncia que el 20 del corriente, a las diez de la mañana, se verificará en la Casa del Pueblo una Asamblea, a la que asistirán los socios ó no socios con el fin de tratar del asunto y buscar la mejor manera de llevarlo a la práctica.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde el canónigo D. Bonifacio Marin, el doctor Sr. Moliner, D. Vicente Duasde, D. Adolfo Beltrán y el Sr. de Blat.

Se ha publicado el núm. 7 de La Escuela Católica, órgano de la Congregación Mariana del Magisterio Valenciano.

¡CABALLEROS!

Para trajes a medida y ropas hechas, EL NON-PLUS-ULTRA, 4, Paz, 4.

Gabanes forma inglesa, cuello tercolpelo, desde 27 pesetas. Trajes a medida, desde 4 duros. Pantalones, rico surtido, desde 7 pesetas. Capas enteras, ricos embozos, desde 4 duros.

Se han concedido tres meses de licencia al guardia civil José Alfonso Quiles, que en el término de Anna fué herido gravemente por el Chato de Chella.

Nos parece poca recompensa, pues solo ese tiempo le necesita para reponerse por completo.

CORPES ARTÍSTICOS.

Bajos elegantes, precios sin competencia. A. Miró, Paz, 4P.

Objetos metal plateados, dorados y niquelados, quedan nuevos. Fábrica, Corona, 17.

Antonio Soriano, sastre, su casa, plaza Mercad, 7 y 8, 2.ª, entrada por la del Pópulo.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar el despacho que tienen establecido en la calle del Llop, 8 y 10, titulado LAS BARBACAS, nuestros amigos los Sres. Desolados y Villena, acreditados fabricantes de algodones especiales para medias, de negro indestructible y colores sólidos, donde encontrarán un completo y magnífico surtido en impermeables para camisas y hules de todas clases, suficiente a satisfacer los gustos más delicados.

Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales, exentas de calomelano. Acción suave y sin dolor. Remedio especial para las señoras y niños. Evítense con cuidado las falsificaciones que producen efectos peligrosos.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL.

Un perloteo se ocupa de una gran manifestación de alcoholeros, habla en Cuatrecorras, tomada de un despacho oficial. De los informes adquiridos por el señor Gobernador, resulta que no ha habido tal manifestación sino un error en la transmisión del despacho, sustituyéndose la palabra motín por mitin. Este, según informes, fué muy pacífico.

Acaba de llegar y se hospeda en el Hotel de Roma, el representante de las Escopetas marca Jabali.

TOS

Se cura con las pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

Procedente de Elbar ha llegado a esta ciudad el fabricante de escopetas de caza don Víctor Sarasqueta, con objeto de dar a conocer una vez más las famosas armas que tanta aceptación por sus buenos resultados tienen en esta plaza.

Permanecerá varios días, y los que gusten pasar a ver su muestrario, pueden hacerlo a casa de su representante D. José Marco, plaza del Mercado, núm. 69.

Recomendamos a las señoras que tengan que comprar abrigos pasen por la sastrería «El Modelo», Paz, 7, en donde verán los últimos modelos a precios económicos.

SEÑORAS único saldo verdad. Capas de paño adornadas, las de 30 pesetas se venden a 10 pesetas, las de 45 a 15 y las de 75 a 25 pesetas. EL NON-PLUS-ULTRA, 4, Paz, 4.

PARA NIÑOS. Trajeitos, varios modelos. Trajeitos, desde 6 pesetas. Makferlanes, desde 14 pesetas. Gabanes novedad, desde 10 pesetas. Capitas azules y colores, desde 5 pesetas. No darle vueltas, para baratura, El Non-Plus-Ultra, 4, Paz, 4.

Medalla de oro del Instituto Médico

Dr. AVEÑO Masaje

Estómago, estreñimiento, dolores reumáticos. Curación por el Masaje

Posta Quintana, 3, 1.º

EL RIO DE LA PLATA

13, CALLE DE SAN VICENTE, 13 Presenta las más altas novedades en confecciones para señora GABANES MAKFERLANES Y COLLETS Los últimos modelos creados en los grandes centros de la moda Recomendamos a las señoras visiten esta casa.

13, San Vicente, 13.—El Río de la plata

PARA CAPAS EL CID

Sastrería Hernández H.ºs 10, p. San Francisco, 10

GRANJA MORODER, MONCADA.—Lecho de vaca a domicilio, medio litro 25 céntimos, y litro 45 céntimos. Encargos en el depósito, p. Comedias, 2, Palomar, 16, y ferreteria de D. Ernesto Ferrer Barcas, 1.

Lo mejor para el pelo EL PETROLEO GAL

EVITA LA CASPA y la caída del CABELLO De venta al precio de 8 y 5 pesetas frasco en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.

ARTICULOS para viaje. Cinturones, bolsos, carteras, petacas y cajas para muestrarios.—Garriga Hermanos, plaza CAJEROS.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Salvador, a las nueve misa conventual con exposición, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de Pasión con sermón y Viacrucis.

En la Sangre, a las cinco y media de la tarde el novenario de almas con sermón. —Capilla de las Protectoras de Obreras (Viana, 24) triduo a la Inmaculada Concepción; a las cinco misa con cánticos y plática por D. José Sellens, y a las cinco de la tarde felicitación y sermón por D. Vicente Escutia.

En el Sagrado Corazón (Compañía), la Congregación de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento celebrará a las siete misa de desonbrir, y a las cuatro trisagio y reserva.

En Carmelitas, ejercicios espirituales con motivo del año jubilar por el 50 aniversario de la Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción. A las ocho misa, plática y cánticos, y a las cuatro Rosario, meditación, plática y cánticos.

En Santa Catalina, a las cinco y media de la tarde el ejercicio del trisenario en honor de la titular con exposición, trisagio, meditaciones, reserva y gozos.

En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín fiesta y novenario a San Nicolás de Tolentino: a las siete y media misa, y a las cinco de la tarde exposición, trisagio, sermón por D. Luis Ballester, reserva y gozos.

En las parroquias del Pilar, San Sebastián, el Salvador, Santísima Cruz y San Valero ó iglesia de Santa Catalina Mártir, ejercicios para preparar a los niños y niñas de la Doctrina Cristiana que han de ser consagrados a la Inmaculada Concepción.

En honor de San Francisco de Paula se celebrará a las siete y media en la parroquia de San Miguel y San Sebastián una misa cantada de Comunión con sermón a cargo del doctor D. José B. de Oya. Dicha misa la costea una señora devota del Santo en acción de gracias por un señalado favor recibido.

EDICTO

En virtud de lo acordado en autos ejecutivos que penden en el juzgado de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad y mi escribanía, promovidos por el procurador D. Francisco Bernat en nombre de don Luis Martínez Méndez contra D. Manuel Gómez Cano, se mandan sacar a pública subasta en venta, por término de ocho días, los bienes siguientes:

- Un armario-librería, madera chapada de nogal, con dos casilleros, y en cada uno quince casillas con sus correspondientes rótulos de porcelana, con puertas cristales en el centro y parte superior, cerrando un espacio, dividido en tres estantes y veinticuatro casillas, y el que inferior dividido en tres departamentos destinados a casilleros y puertas de la misma madera antes dicha, de altura unos tres metros, por unos dos de ancho, justipreciados en cien pesetas. 100
- Una mesa-escribanía chapada de nogal, de las llamadas de ministro, con nueve cajones, en cuarenta pesetas. 40
- Una mesita-centro, madera de nogal, pies torneados, forma rectangular, pequeña, con un tablero en la parte inferior, en diez pesetas. 10
- Una rinconera, de unos dos metros de altura, con siete estantes, madera al parecer de Haya, de unos cuarenta centímetros de ancho por otros tantos de fondo próximamente, en quince pesetas. 15
- Una lámpara, metal dorado, para electricidad, con dos brazos, con sus correspondientes tulpas, de unos setenta y cinco centímetros de alta, en quince pesetas. 15
- Un aparato para electricidad, con una perilla de diez bujías, pantalla de porcelana, en dos pesetas. 2
- Cuatro sillas y un sillón, madera pulimentada, con asiento de rejilla, en quince pesetas. 15
- Cuarenta tomos, encañerados, diferentes autores, obras de consulta, de mecánicas, en ochenta pesetas. 40
- Una máquina para escribir sistema York, número cuatro, en trescientas pesetas. 300
- Una mesa escribanía, madera chapada de nogal, con nueve cajones, en veintipés pesetas. 20

LA MAQUINISTA BILBAINA ARTIÑANO DÍAZ Y HURTADO DE MENDOZA BILBAO-DEUSTO

Talleres de Construcción de Maquinaria Eléctrica y de Precisión. Instalación de Centrales eléctricas.—Transmisiones de fuerza por electricidad.—Maquinaria eléctrica de todas clases.—Modelos patentizados.—Aplicaciones de las motores eléctricos a las minas y a la industria.—Tranvías eléctricos.—Instalaciones completas.—Coches completos.—Motores para coches de tranvías y locomotoras eléctricas.—Controllers.—Accesorios.—Modelos especiales.—Construcción esmeradísima. Dirección telegráfica y telefónica: Maquinista-Bilbao.—Correos: Apartado núm. 71 Rapt, en el Reino de Valencia: Sres. Alblol é Izquierdo, Moratin, 1, Valencia. Delegación en Madrid, Zorrilla, 11

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Paquetería, Mercería y Novedades para Señora BIPOLL HERMANOS Y CRESPO

Plaza Santa Catalina, 18 y 19 (esquina a la plaza de la Reina) Grandes surtidos en encajes, telas de aplicación y artículos de fantasía para adornos, CUELLOS DE ENCAJE Y PASAMANERIA. ULTIMOS MODELOS EN PELETERIA, PUNTILLAS Y BORDADOS PARA AJUARES

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

Seguridad é irritación de garganta, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos extarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo; curación en muchos casos, y siempre tranquilidad por desaparecer el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

SR. D. SANTOS CRESPO. Use vuestras pastillas con admirable éxito.—Matilde de Lerma, TITULO DE OPERA. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas.—Concepción y Francisco Segura, DEL TRATADO DE LA ZARZUELA. Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—Julián Ríomen. Después de cantar una noche, se siente la garganta dolorida y muy irritada. Con sus pastillas me arreglo.—Antonio Chacón, CANTADOR ANDALUZ.

Y mil antólogos más prueban sus resultados. Muchos las han limitado y las venden más baratas, pero no os fiéis. En todas las farmacias, Ptas. 150 cada caja.—Por mayor, en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno, en Barcelona: Vinda de Rus, Dr. Andren, Jimeno y M. Gaxx, En Valladolid: Retuerto y Bellogin. En Valencia: Cueta. En Palencia: Fuentes y Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto

- Dos mesas escribanías, madera chapada de nogal, con cinco cajones cada una, en quince pesetas. 15
- Una mesita de nogal, de forma pedestal para la máquina de escribir, en diez pesetas. 10
- Dos estageres madera de pino pintado, de tres cuerpos cada uno, en cinco pesetas. 5
- Tres sillas de pino, asiento de enea, en ocho pesetas. 8
- Un sillón, madera de pino, asiento de la misma madera, en seis pesetas. 6
- Dos sillas madera pulimentada con asiento de rejilla, en ocho pesetas. 8
- Una cómoda madera de pino, para planos, en veintidós pesetas. 25
- Tres tableros de pino para dibujo, con dos caballetes y un taburete cada uno, en veintidós pesetas. 25
- Una estufa eléctrica de cuatro lámparas, en cien pesetas. 100
- Una percha de Viena, con cuatro colgantes, en cinco pesetas. 5
- Una prensa-coplador de cartas con una columna y el puente rotos, en dos pesetas. 2
- Un perchero madera de pino, chapado de nogal, con un espejo, con cajón y seis perchas de metal, en treinta y cinco pesetas. 35
- Un sofá madera de Haya, para dos asientos, y cuatro sillas de la misma clase, con asientos de madera, en treinta pesetas. 30
- Un armario-librería de tres cuerpos, madera chapada de nogal, la parte superior con seis puertas cristales, la central inferior con varios cajonitos, y las dos laterales con puertas de madera, de unos tres metros de altura por tres y medio de ancho, cuyo armario contiene sobre unos ciento cincuenta volúmenes, algunos sin encuadernar, y los demás encañerados, libros de diferentes autores, consistentes en novelas, ilustraciones y revistas literarias, en doscientas cincuenta pesetas. 250
- Dos mesedoras de rejilla, madera pulimentada, color nogal y volteada, en cuarenta pesetas. 40
- Un armario ropero, madera de moblia, con dos puertas y una luna-espejo en cada puerta, de unos dos metros de alto por sobre uno de ancho, con una galería como remate, en ochenta pesetas. 80
- Una silla meridiana, tapizada de tela color verde, en diez pesetas. 10
- Dos sillas tapizadas de igual tela, en dieciséis pesetas. 16
- Un perchero columna, madera volteada con varias perchas, en quince pesetas. 15
- Una sillera, compuesta de sofá, dos sillones y seis sillas, madera pulimentada de negro con talla, tapizada de tela azul rameada, en cien pesetas. 100
- Un espejo apaisado, con marco de peluche color azul, sobre metro y medio de largo por unos sesenta centímetros de ancho, en cincuenta pesetas. 50
- Un apoyo madera pulimentada de negro, con armario, cajón y tablero piedra mármol, en cuarenta pesetas. 40
- Un espejo de un metro y medio de ancho y por unos sesenta centímetros de alto, marco pulimentado de negro y remate de talla, en treinta y cinco pesetas. 35
- Una mesita centro rectangular, con el tablero forrado de peluche azul y una galería en la parte inferior, en dieciséis pesetas. 16
- Una lámpara de metal dorado para doce bujías y cuatro lóces eléctricos, en unos ochenta centímetros de alta, en sesenta pesetas. 60
- Una estufa eléctrica con cuatro lámparas, en cien pesetas. 100
- Una mesa cuadrada colisa, al parecer de nogal, en cuarenta pesetas. 40
- Dos mesedoras madera volteada, pulimentadas color nogal, con asiento y respaldo de rejilla, en cuarenta pesetas. 40
- Seis sillas color nogal con asiento madera imitación ó cuero, en treinta pesetas. 30
- Una mesita centro, color nogal, pies torneados forma rectangular, de unos ochenta centímetros de largo por unos cuarenta de ancho, en quince pesetas. 15
- Un apardor con armariada y dos cajones en el cuerpo inferior, tablero de mármol, y en el cuerpo superior tiene dos estantes de la misma piedra, madera de pino imitación a nogal, en cuarenta pesetas. 40
- Un velador circular, pies de hierro y tablero piedra mármol, en diez pesetas. 10

Importan las anteriores partidas mil ochocientos diez y ocho pesetas. Para cuyo remate, que tendrá lugar en la sala-audencia de este juzgado, se le señalado el día treinta del actual y en el horario del mismo, bajo los pactos ó condiciones siguientes: Primera. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y podrán hacerse a calidad de colar el remate a un tercero. Segunda. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado ó en el establecimiento en la mesa del efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y las consignaciones, acto continuo del remate, serán pectivos dueños, acto continuo del remate, se cepto la que correspondiera al mejor postor, cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en caso caso como parte del precio de remate será de cuenta del rematante. Tercera. Que los gastos del remate serán de cuenta del rematante. Cuarta. Y que los bienes estarán de fiado a los que deseen tomar parte en la subasta, en el domicilio del depositario de los mismos D. Manuel Gómez Cano, calle de Pizcueta, número uno. Valencia diez y seis noviembre mil novecientos cuatro.—El escribano habilitado Francisco Coloma.

Los niños y purgaciones de las vías urinarias se curan con los Discos antiblenorrágicos del Dr. Greus... El Mata-Tenias del Dr. Greus es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida contra la Solitaria...

El Mata-Tenias del Dr. Greus es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida contra la Solitaria... Su efecto es tan positivo, que a la hora o aun menos de haberlo tomado el enfermo, la expulsión y queda curado...

Sección religiosa

ANTOS DE MAÑANA.—San Máximo, abad. CUARENTA HORAS.—Mañana continúan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía); se celebra a las siete de la mañana y se reserva a las diez de la tarde.

Teatro de la Princesa Se cede el palco principal núm. 7, a 200 impar. Hazón, Pasoual y Genis, número 2, principal.

Avisos de Corporaciones Compañía Arrendataria de tabacos.—Fábrica de Valencia.—Esta Compañía abre segundo concurso para contratar el suministro de tabacos de Valencia, desde el 1.º de enero de 1906 hasta 31 de diciembre de 1907, en forma de panes de la marca «Atlántico».

Gremio de vendedores de gano al por menor.—Hecha la clasificación y reparto de cuotas, estará de manifiesto la lista en la calle de San Vicente, núm. 248, bajo, hasta el día 18, a las cuatro de la tarde, que se celebrará la junta de agravios en el citado domicilio.—El síndico, Juan Bautista Zamorano.

Papel LAYANA para fumar CLASE ESPECIAL ENGOMADO 5 y 10 céntimos con fototipia

ALLENTE DE PARIS LA VISTA FRANCISCO BARRI ESQUINA A LA C. ZARAGOZA EL MAS BARATO DE LOS OPTICOS

Elixir de tiocol DEL DR. COSTAS Medicamento moderno el más eficaz para curar la TUBERCULOSIS y CATARRCS.

Colegio especial DE CORTE Y CONFECCIÓN DIRIGIDO por D. Concepción Denderis plaza Miquelote, 2, pral. Valencia

OLEOGRAFIAS La Sagrada Familia. ejemplar 250 ptas. La Inmaculada Concepción. 500 La Virgen del Carmes. 350

Socio Capitalista Se desea para el desarrollo de una industria que lleva más de 20 años de existencia.

Regaliz Pectoral L. B. ALQUITRAN La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Victima de la guerra El capitán D. Hilario Gracia Aznar, muy conocido en Huévia, donde reside, Galapago, 10, hizo la campaña de Filipinas, en donde contrajo la terrible enfermedad que se llama comunmente la anemia de los trópicos, ó sea una debilidad extrema, pobreza de sangre casi absoluta que se traduce por numerosas dolencias, que tienen una repercusión muy marcada sobre el sistema nervioso.

Modista Confección de trajes con economía, último modelo. Dolores Segarra, calle de Viana, 10. 2.º

Modista Confección de trajes con economía, último modelo. Dolores Segarra, calle de Viana, 10. 2.º

DENTISTA PEDRO EDO calle de la Paz, 3, 2.º entrada por la calle de Luis Vives, 3, 2.º piso. Construye dentaduras artificiales, últimos adelantos del progreso odontológico; extracciones sin dolor por inofensivo y poderoso anestésico; empastes, orificaciones, limpieza de la dentadura, como asimismo hacer desaparecer el dolor de muelas.

Sucesos

Detenidos La Guardia civil de Utiel ha detenido a Juan López, Francisca y Ramona Gil, reclamados por el juzgado.

Hallazgo La benemérita de Utiel ha encontrado un mulo que hace unos días le fué robado a un vecino de dicha población.

Riña Tres madereros, llamados Miguel García Costa y Vicente y Juan Delgado Soler, vecinos de Jalanco, rieron ayer en el cauce del río Júcar, en Aleira, resultando el primero con dos heridas graves en la cabeza y espalda.

Batida En una batida dada por la policía esta madrugada, han sido recogidas varias armas prohibidas y detenido un ratero apodado Rullo, que ha ingresado de quince en el Abanico.

El crimen del Cabañal En la causa que sigue el juzgado del Mar sobre el crimen cometido el domingo, han declarado hoy ocho marineros y tres asociados.

El señor Gobernador ha citado a su despacho, para pasado mañana, a las juntas directivas de las Sociedades marítimas, para buscar una fórmula que determine la fusión de las mismas.

Desgracia Jugando con un gancho de hacer crochet, ha tenido la desgracia de traspasarse la mano derecha un niño de dos años, llamado Andrés Blas Tomás, siendo asistido en la casa de Socorro de Ruzafa, calificándose de grave la lesión.

Imprenta de J. Guix MIÑANA, 7 y 9 En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen. Surtido material para la edición de toda clase de obras. PRECIOS ECONOMICOS J. GUIX.—MIÑANA, 7 y 9

A los propietarios Libritos de cien hojas de recibes salariales para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

OLEOGRAFIAS La Sagrada Familia. ejemplar 250 ptas. La Inmaculada Concepción. 500 La Virgen del Carmes. 350

SUSCRICIÓN PARA LOS FESTEJOS DE LA INMACULADA EN EL ANIVERSARIO DE SU DECLARACIÓN DOGMÁTICA Ptas. Cts.

M. I. señor habilitado del culto y clero. 20 M. I. señor profesor de Religión del Instituto y Escuelas Normales. 15 Dr. D. Vicente Delgado, presbítero. 3 D. Rafael Peris, presbítero. 2 D. Alejandro Colomer. 2 D. Vicente González, vinda de Garrido. 10 Una devota de la Virgen. 1 D. Dolores Sebastián de Escriche. 25 D. Petra Lozano de Martínez. 25 D. Elvira Lozano de Vicente. 25 D. Carmen Lizano de Llop. 25 Baronesa vinda de Liari. 25 Baronesa de Terratej y de Liari. 25 D. Carmen Caro de Saavedra. 25 D. Carmen Chavalera de Espinós. 25 D. Isabel Cáceres de Berrueto. 15 D. Adela C. de Campoy. 10 D. Vicente Arañil. 2 D. Pedro Gómez. 2 D. Vicente Llovera. 25 D. Pedro Sánchez. 5 D. José Reig. 1 D. Pedro Ortega. 1 D. Joaquín Arnan. 5 M. I. Sr. D. Dámaso Burgos, canónigo. 5 M. I. Sr. D. Roque Chabás, canónigo. 5 D. Pedro Valero. 5 Dos devotos de la Purísima. 5 D. Francisco Blasco, presbítero, vicario de la parroquia de San Pedro. 5 D. Juan Pérez, presbítero. 5 D. Estanislao Alberola. 25 D. Ascensión Ribera de Alberola. 20 D. Leonor Ortiz. 15 D. Ramona Pérez Fabra. 5 D. Amparo Pérez Fabra. 5 D. Vicente Liso. 2 D. Angel Hernández. 2 D. Silveria Catalá, vinda de Miquel. 5

D. José Miguel Catalá. 5 D. María Miguel Catalá. 2 D. Rafael Oliver, presbítero. 5 D. Salvador Bello. 2 D. José Ortíz de Bello. 1 D. Pedro Rubio. 1 D. María Rubio de Bello. 1 D. Vicente Farnós Sales. 1 D. Francisco Gabarda Rodrigo. 50 D. Rosalío Martínez. 2 D. Miguel Guzmán. 2 D. Amparo Pablo Giner. 5 D. José Prósper Bremón. 5 D. María Dorda de Prósper. 5 D. Manuel Belg Bonell. 2 D. Carolina Martín de Belg. 3 D. Purita, Josefina y María Belg. 1 D. José Lluich. 1 D. Natividad Marco de Lluich. 1 D. José, Vicente y Tomás Lluich. 1 D. Vicente Pastor. 25 D. Carmen Ballester. 30 D. Eugenia Escrivá. 25 D. Dolores Ribarroja Moles. 25 D. Pura Tarazona Ribarroja. 25 D. María Martín, vinda de Gómez Prósper. 5 D. Mariano del Rosario Sancho. 5 D. Concepción Gomar Martín de Sancho. 5 D. Vicenta Gil Cerverón. 2 50 D. Emilia Donat de Gil. 2 50 D. Dolores Gimeno de Ortells. 5 D. Vicente Castillo Vila. 1 D. Elena Tréner de Calabug. 5 D. Concepción Juliá. 5 D. Leocadia Abad. 5

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 17, 15-15.

«El Imparcial» Afirma que 3.000 españoles esperan en el puerto de Málaga cinco trasatlánticos para emigrar a América.

De Bilbao Llegó el trasatlántico María Cristina. Presentóse a bordo un agente de policía provisto de una orden del presidente de la Audiencia para registrar las mercancías consignadas a esta plaza.

«El Liberal» Comenta la tranquilidad con que se desliza en el Senado la discusión del Convenio con el Vaticano, la soledad que se advierte en los debates del Congreso y la facilidad con que el Gobierno presenta créditos extraordinarios, declara que el sistema ha caducado.

«España» Ocupándose del proyecto para auxiliar a la marina mercante, pide que se equiparen los buques que se reparan en España a los que lo realizan en el extranjero.

«El Globo» Censura la inacción y pasividad de las Cortes.

«El Nacional» Considera cruel el veredicto del jurado contra Pedro Blanco, que causó lesiones a un cochero, a consecuencia de las cuales falleció.

«El Universo» Se ocupa de la dimisión del general André.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

hora, que levanta inmensa polvareda por la calle.

Moneda falsa En la calle de Santaló, de San Gervasio, la policía ha descubierto en una casa una fábrica de moneda falsa.

Potardo En la ventana de una casa de la calle de Lauria ha sido hallado un objeto de hierro de palmo y medio de largo, atravesado por una mecha.

Las reformas militares Con motivo de la nueva reorganización de este ejército, mañana marchará a Reus el regimiento de caballería de Tetuán, saliendo de allí para Barcelona al mismo tiempo el de dragones de Montesa.

Madrid 17, 18-15 Cotización En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 77'20. Los francos a 86'75. Las libras a 84'85. Las Obligaciones del Empréstito a 97'10.

La Junta de Aranceles En la reunión celebrada hoy por la Junta de Aranceles y Valoraciones, han sido aprobadas las bases hasta la 15.

«El Imparcial» Afirma que 3.000 españoles esperan en el puerto de Málaga cinco trasatlánticos para emigrar a América.

De Bilbao Llegó el trasatlántico María Cristina. Presentóse a bordo un agente de policía provisto de una orden del presidente de la Audiencia para registrar las mercancías consignadas a esta plaza.

«El Liberal» Comenta la tranquilidad con que se desliza en el Senado la discusión del Convenio con el Vaticano, la soledad que se advierte en los debates del Congreso y la facilidad con que el Gobierno presenta créditos extraordinarios, declara que el sistema ha caducado.

«España» Ocupándose del proyecto para auxiliar a la marina mercante, pide que se equiparen los buques que se reparan en España a los que lo realizan en el extranjero.

«El Globo» Censura la inacción y pasividad de las Cortes.

«El Nacional» Considera cruel el veredicto del jurado contra Pedro Blanco, que causó lesiones a un cochero, a consecuencia de las cuales falleció.

«El Universo» Se ocupa de la dimisión del general André.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

«La Gaceta» Publica el anunciado real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente, en atención (dice el real decreto) a su importancia histórica, a la predilección con que miraron a esta villa los predecesores de Alfonso XIII, a la cultura de sus habitantes, al aumento de población y al desarrollo creciente de su riqueza industrial y agrícola.

hechos, porque así corresponde obrar al ministro de Gracia y Justicia español.

Se extiende en algunas consideraciones, que termina con su acostumbrada pugna a los rotativos.

El Dr. Pallido rectifica. El ministro le contesta que acaba de saber que el vicecónsul de Francia en Barcelona ha desmentido las manifestaciones que le atribuyó Mr. Mouthon.

El Sr. López Mora se ocupa del hecho de La Correspondencia de España que habla de la visita que hizo el Sr. Villaverde al monarca sobre su proyecto de saneamiento de la moneda.

Declara que resulta sensible que se mezcle el nombre del soberano en las contiendas políticas.

El ministro dice que el Sr. Villaverde es un político de gran sentido gubernamental y no habrá realizado los actos que se le suponen, si Orden del día.

El Sr. Navarro Reverter opoya la enmienda al art. 2.º del Convenio con la Santa Sede. Señala las oscuridades del art. 3.º, que desaparecerían con su enmienda.

Le contesta el marqués de Vivel. Rectifican ambos.

Interviene el Sr. Sánchez de Toca y se desecha la enmienda por 82 votos contra 52.

Madrid 17, 19-15 Identificación Ha sido identificado el cadáver del obrero que atropelló anoche el tranvía eléctrico.

Se ha reunido la comisión que entiende en el procedimiento para procesar a senadores y diputados.

Los cuatro ministeriales han suscrito dictamen de conformidad con el proyecto.

El Sr. Nogués presenta voto particular. Propone que se extima al Tribunal Supremo del conocimiento de las causas de la competencia del Jurado.

Los Sres. Moret y Suárez Inclán han rogado se aplase el dictamen para estudiar el voto particular.

Extranjero Guerra ruso-japonesa

Río helado.—Preparativos Londres 17.—Telegrafían de Muckden que se ha helado el río Chao.

Las tropas del general Oyama lo han atravesado, creyéndose preparan un movimiento envolvente contra el flanco derecho ruso.

La situación de Port-Arthur Sigue siendo crítica la situación de Port-Arthur.

En la noche del 13 al 14 la guarnición intentó una salida a la desesperada, siendo rechazada por los japoneses con grandes pérdidas.

